

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**1. INFORMACION GENERAL****1.1 Constitución y últimas reformas importantes a su estatuto social.-**

MEGAFRIO S. A., se constituyó como Sociedad Anónima, mediante Escritura Pública, celebrada el 17 de agosto de 1998, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito y, se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 20 de noviembre de 1998.

Mediante Escritura Pública, celebrada el 8 de septiembre del 2011, ante el Notario Tercero del Cantón Quito e, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 29 de diciembre del 2011, se realizó el aumento de capital en TRESCIENTOS DOCE MIL DOLARES 00/100 (USD 312.000,00) y la correspondiente reforma de estatutos.

Con la reforma, las principales actividades enmarcadas en su objeto social, son:

- a) Servicios de consultoría, asesoría y asistencia científica y técnica en diseño, ejecución y gestión de proyectos de instalación, montaje y mantenimiento de equipos electromecánicos, eléctricos y electrónicos en los segmentos industrial, comercial y doméstico en las ramas de: calefacción, aire acondicionado, refrigeración, ventilación mecánica, cocinas y calderos;
- b) Fabricación y provisión de equipos, partes y piezas en las ramas de: calefacción, aire acondicionado, refrigeración, ventilación mecánica, cocinas, calderos;
- c) Importación, exportación y comercialización de sistemas integrados, equipos, partes, piezas, repuestos, accesorios y, cualquier otro implemento, que tenga relación directa o indirecta con los servicios y la línea de productos que comercializa la compañía;
- d) Representación comercial de empresas nacionales e internacionales;
- e) Servicios de transporte a través de terceros de los productos que comercializa la sociedad;
- f) Organizar y realizar todo tipo de capacitación, actualización y, difusión de información y conocimientos técnicos sobre los servicios y productos que ofrece la empresa;
- g) Evaluación de proyectos y, desarrollo de software o programas informáticos.

1.2 Domicilio principal.-

Av. 10 de Agosto N39 - 235, Parroquia Chaupicruz, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, Centro Comercial la Y, Local 8.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía han sido preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

De acuerdo a lo establecido en la NIC-21 "Efectos de las variaciones de la tasa de cambio de la Moneda Extranjera" la empresa ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica representa su moneda funcional. Para determinarlo se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso local y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Por lo tanto, las transacciones en otras divisas distintas al dólar de los estados Unidos de América, se considera moneda extranjera.

2.2 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.3 Cumplimiento con las NIIF.-

Siguiendo los lineamientos establecidos en la “NIC-1: Presentación de Estados Financieros”, se procedió a emitir los siguientes estados financieros al 31 de Diciembre del 2014:

- a) El estado de situación financiera
- b) El estado de resultados y otros resultados integrales
- c) El estado de cambios en el patrimonio; y
- d) El estado de flujos de efectivo

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

A menos que se indique lo contrario, tanto los Estados Financieros como las cifras presentadas en las notas están expresados en dólares estadounidenses, que constituye la moneda funcional de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los intereses implícitos se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. Durante el año la compañía no ha reconocido interés implícito por considerarlo inmaterial. El período de crédito promedio es de 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales, incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas.

Durante el año 2014 no se ha reconocido intereses implícitos en sus cuentas por cobrar, se encuentra en un proceso de revisión con el objeto de determinar con exactitud la situación de la cartera.

2.6 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta. El saldo no excede a su valor de mercado.

No se ha reconocido deterioro alguno, la compañía realizará un análisis detallado del status de inventario y se determinaran los valores a ajustar.

2.7 Propiedades Planta y equipo.-

a) Medición inicial.-

Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de la propiedad y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

La propiedad, planta y equipo tendrá un valor de salvamento equivalente al 3% del costo.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El costo de las propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles promedio (según estimación) usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo:	Vidas Útiles (en años)
	2014
Muebles, enseres y equipos	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

d) Disposición de propiedades y equipo.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de las propiedades y equipos es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.8 Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio, con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año, cuando el importe recuperable de un activo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a relacionadas, son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses implícitos se reconocen como egresos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Durante el año la Compañía no ha reconocido interés implícito por considerarlo inmaterial. El período de crédito promedio para el pago a proveedores es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.10 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo, aquellos que se liquidan en el término de 12 meses, siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo, son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios.-

Los beneficios a los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
2. Planes de beneficios definidos

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.- Jubilación patronal y desahucio.- el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata.

Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro, reconocidas en el estado de situación financiera, representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

c) **Beneficios por terminación.-**

Son beneficios por terminación, aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

2.11 **Impuestos corrientes.-**

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el balance general como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) **Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes corresponden a retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

1) **Retenciones en la fuente:**

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, tres (3) años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) **Anticipo mínimo del impuesto a la renta**

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

7 |  P.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones establecidas en el Código de la Producción.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta, será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

Para la declaración del presente ejercicio fiscal se realiza el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta, dando un valor a pagar de \$ 114.555,55; mismos que deben ser pagados de acuerdo a lo expuesto en líneas anteriores:

1era Cuota	\$ 2710,03	Julio del 2015
2da Cuota	\$ 2710,03	Septiembre 2015
3ra Cuota	\$ 109.135,49	Abril año subsiguiente

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Gastos no deducibles, y, 2) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para el año 2014 y 2013, el impuesto a la renta causado fue calculado con base a la tarifa vigente del 22%; esta tarifa se reduce al 12%, para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

3) Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada tres (3) años. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para el año 2014, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa, fue establecido con base en el valor determinado como anticipo del impuesto a la renta, establecido en el período anterior.

2.12 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- ✦ Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- ✦ Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos, reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía, presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado.

La compañía no ha reconocido impuestos diferidos durante los años 2014 y 2013, ni ha realizado la conciliación de sus movimientos.

2.13 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivos en el estado de situación financiera cuando exista una obligación legal o implícita, resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisiones corresponde a la mejor estimación, a la fecha del Estado de Situación Financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

La Compañía no ha reconocido ingresos, ganancias o activos contingentes en el periodo 2014.

2.14 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ✚ El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- ✚ Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- ✚ El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad, y
- ✚ Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

2.15 Costos y gastos

Los costos y gastos incluyendo la depreciación de los activos fijos, se reconocen en los resultados del año, en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y, se registran en el período más cercano en el que se reconocen. Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos.

2.16 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

La empresa no ha reconocido la reserva legal de los años 2013 y 2014.

2.17 Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del período que se informa incluyen:

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2010 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”.

2.18 Activos Financieros

Los Activos Financieros identificados en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 son:

1. Efectivo y equivalentes
2. Deudores comerciales y
3. Otras cuentas por cobrar

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros.

La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente activos financieros originados en cuentas por cobrar clientes.

a) Cuentas Por Cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar incluyen el efectivo disponible, los deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

b) Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro con base en las políticas contables establecidas

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

c) Baja en cuentas de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.19 Pasivos Financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros identificados en los estados financieros son:

1. Obligaciones financieras a corto y largo plazo
2. Cuentas por pagar comerciales
3. Otras cuentas por pagar
4. Cuentas por pagar relacionadas a corto y largo plazo

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción.

La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía.

2.20 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.21 Nuevas NIIF y enmiendas vigentes

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2015 que se hayan adoptado anticipadamente o que se espere que tengan un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas pero que todavía no han entrado en vigor su aplicación es obligatorio a partir de las fechas indicadas a continuación:

NORMA	TEMA	APLICACIÓN
NIFF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta	Enero 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas relacionadas con los métodos de depreciación	Enero 2016
NIC 16 y 41	Enmiendas a relacionadas con las plantas portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro Propiedad Planta y Equipo	Enero 2016
NIFF 10 y NIC 28	Enmiendas relacionadas con la venta o aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Enero 2016
NIC 27	Enmienda que trata la inclusión del método de valor patrimonial proporcional para la valoración de inversiones	Enero 2016
NIFF 9	Publicación de la Norma Instrumentos Financieros versión completa	Enero 2018

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones y presunciones asociadas, se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Las estimaciones y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el período de la revisión y en períodos futuros.

4. VARIACIONES RELEVANTES
4.1 Efectivo y Equivalentes

La variación del efectivo y sus equivalentes se detalla a continuación;

Composición de Saldos	31/12/2014	31/12/2013	INC/DISM
Bancos	850,042	282,327	567,715
Caja	5,095	5,960	(865)
TOTAL	855,137	288,287	566,850

4.2 Deudores Comerciales

La variación de Cuentas por Cobrar Comerciales se detalla a continuación;

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Composición de Saldos	31/12/2014	31/12/2013	INC/(DISM)
Cientes no Relacionados			
Cientes	2,106,659	1,817,657	289,002
Cheques Postfechados	561,013	673,223	(112,210)
Tarjetas de Crédito	9,415	3,240	6,175
Cientes Relacionados	320,780	930,447	(609,667)
SUBTOTAL	2,997,866	3,424,566	(426,700)
(-) Provision Cuentas Incobables	23,571	5,642	17,929
(-) Provision Intereses Implícitos	24,715	24,715	-
TOTAL	2,949,581	3,394,210	(444,629)

La Provisión de Intereses Implícitos no presenta variación debido a que la compañía no ha realizado el registro de intereses implícitos, al momento la empresa se encuentra en proceso de depuración de cartera

4.3 Inventarios

La variación de los Inventarios se detalla a continuación:

Composición de Saldos	31/12/2014	31/12/2013	INC/(DISM)
Inventario Final de Mercadería	3,844,914	3,379,705	465,210
Importaciones en Tránsito	1,568,725	96,399	1,472,326
SUBTOTAL	5,413,639	3,476,103	1,937,536
(-) Provision Por Deterioro	202,561	202,561	-
TOTAL	5,211,078	3,273,542	1,937,536

La Provisión por Deterioro del Inventario no presenta variación debido a que la compañía se encuentra realizando un análisis detallado del status de inventario.

4.4 Propiedad Planta y Equipo

Las Variaciones en Propiedad Planta y Equipo se detallan a continuación:

Composición de Saldos	31/12/2014	31/12/2013	INC/(DISM)
Muebles y Enseres	104,384	104,384	-
Equipo de Oficina	10,029	10,029	-
Maquinaria y Equipo	44,758	43,536	1,222
Equipo de Computación y Software	192,405	178,012	14,393
Vehiculos	736,605	703,399	33,205
			-
SUBTOTAL	1,088,181	1,039,360	48,821
			-
(-) Depreciación Acumulada	743,826	586,790	157,037
TOTAL	344,354	452,570	(108,216)

Durante el periodo hubo Adiciones de Activos Fijos por un valor de \$ 48.821; y no se presentaron bajas de los mismos.

4.5 Obligaciones Financieras

La variación de las Obligaciones Financieras se detalla a continuación:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Composición de Saldos		31/12/2014	31/12/2013	INC/(DISM)
Corto Plazo				
Banco Internacional	1	507,499	598,333	(90,834)
Banco Pichincha	2	49,984	-	49,984
*Sobregiro Bco. Internacional		793,183	872,164	(78,981)
*Sobregiro Bco. Pichincha		224,580	169,935	54,645
Intereses Préstamos Bancarios		28,445	-	28,445
Tarjetas de Crédito		31,666	48,809	(17,143)
Subtotal Corto Plazo		1,635,358	1,689,241	(53,884)
Largo Plazo				
Banco Internacional	1	7,080	104,226	(97,147)
Banco Pichincha	2	242,123	-	242,123
			-	-
Subtotal Largo Plazo		249,202	104,226	144,976
TOTAL		1,884,560	1,793,468	91,092

1. Préstamos destinados para capital de trabajo y financiamiento en la adquisición de vehículos, con un plazo promedio de 700 días y una tasa de interés promedio de 9,26%.

2. Prestamo destinado para capital de trabajo, con un plazo de 1800 días y una tasa de interés promedio de 9,50%

* Las Cuentas de Sobregiro, consignan los saldos de los cheques Girados y no cobrados emitidos de cada banco.

4.6 Cuentas Por Pagar Comerciales

Las Variaciones en las Cuentas por Pagar se detallan a continuación:

Composición de Saldos		31/12/2014	31/12/2013	INC/(DISM)
Proveedores Locales		284,581	102,317	182,264
Proveedores del Exterior		2,264,058	937,431	1,326,628
			-	-
TOTAL		2,548,640	1,039,748	1,508,892

4.7 Pasivos Por Impuestos Corrientes

a) Situación fiscal –

La administración de la Compañía, considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2014, 2013 y 2012 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Pasivo Por Impuestos Corrientes.-

Para el año 2014 el Impuesto a la Renta Causado se determinó de acuerdo a la siguiente comparación:

Impuesto a la Renta Determinado Ejercicio 2014	\$ 93.716,88
Anticipo I.R Determinado Ejercicio 2013	\$106.866,67

Tomando en cuenta lo mencionado y de acuerdo a la normativa vigente el Impuesto a la Renta Causado para el presente Ejercicio Fiscal corresponde al Anticipo del Impuesto a la Renta determinado en el Ejercicio 2013 \$ 106.866,67.

El movimiento de los pasivos por impuestos corrientes se detalla a continuación:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conciliación Tributaria (resumen)	31/12/2014	31/12/2013	INC/(DISM)
Utilidad Gravable	425,986	640,182	(214,196)
22% Impuesto a la Renta	93,717	140,840	(47,123)
Anticipo I.R. año anterior	106,867	100,802	6,064
Impuesto a la Renta Causado 1	106,867	140,840	(33,973)
(-) Retenciones Recibidas	109,135	114,631	(5,496)
(-) Crédito Tributario años Anteriores	5,024	31,233	(26,209)
Pasivo Por Impuesto Corriente	(7,293)	(5,024)	(2,269)

1. Corresponde al mayor valor en la comparación entre el Impuesto a la renta y el Anticipo del I.R. determinado en el ejercicio inmediato anterior.

4.8 Ingresos por Ventas

Las Variaciones en los Ingresos por ventas se detallan a continuación:

Composición de Saldos	31/12/2014	31/12/2013	INC/(DISM)
Venta con tarifa 12%	14,903,850	15,399,743	(495,893)
Venta con tarifa 0%	54,717	11,998	42,720
(-) Descuento en ventas	-	26	(26)
(-) Devolución en ventas	1,139,828	1,515,063	(375,234)
Pasivo Por Impuesto Corriente	13,818,739	13,896,652	(77,913)

4.9 Costo de Ventas

Las Variaciones en el Costo de Ventas se detallan a continuación:

Composición de Saldos	31/12/2014	31/12/2013	INC/(DISM)
(+) Inventario Inicial	3,379,705	3,542,485	(162,780)
(+) Compras Netas del Año	202,066	149,722	52,343
(+) Importaciones del Año	9,926,940	9,647,293	279,648
(-) Inventario Final	3,844,914	3,379,705	465,210
Pasivo Por Impuesto Corriente	9,663,796	9,959,795	(295,999)

5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Debido al giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera, que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- 1) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- 2) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- 3) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- 4) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- 5) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La compañía presenta una cartera de 60 días, las políticas adoptadas por la Administración de la compañía han permitido que la cartera sea sana, con pocos problemas de incobrabilidad.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Los resultados obtenidos por la Compañía durante los años 2014 y 2013 no han permitido que sus activos financieros superen sus pasivos financieros. La Compañía no ha tenido mayores problemas de liquidez durante el año 2014, por cuanto, sus necesidades de financiamiento están cubiertas por sus accionistas y, por instituciones financieras

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, y en parte con préstamos de sus accionistas.

6. CAPITAL SOCIAL

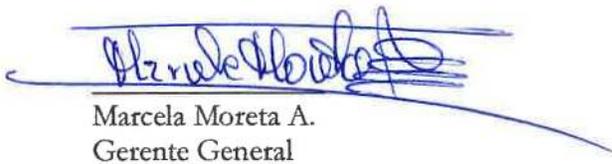
El capital social de la Compañía, asciende a US\$ 320.000 al 31 de diciembre del 2014.

7. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

8. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración y, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, sin modificaciones.



Marcela Moreta A.
Gerente General



Rosa Prado S.
Contadora